

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor 41, Felanitx

El Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

DESDE MADRID

Sr. Director de EL FELANIGENSE:

Muy señor mío: Era mi propósito enviar hoy á ustedes una crónica puramente artística, para lo que ayer me encaminé á la Exposición con mi *cicerone* adjunto, dispuesto á examinar minuciosamente hasta las sala del crimen, donde el día de la apertura oficial pude ver verdaderos *asesinatos* artísticos.

Pero como el hombre propone y... otro hombre dispone, la apertura oficial fué una fiesta aislada y sin obligación de continuidad, y ayer las puertas de la Exposición estuvieron cerradas á piedra y lodo.

El acto *semi-inaugural* estuvo muy concurrido. Yo me coloqué en la galería del salón central, y allí ví á ojo de pájaro la ceremonia de rúbrica, con asistencia de la Real familia, Cuerpo diplomático y Ministros y altos personajes, engañados y admirablemente prendidos.

Ví también, y la dejé para la última, porque creo con las Sagradas Escrituras que «los últimos serán los primeros», á la encantadora hija del Sr. Bullrich, que, en pie junto al artístico jarrón de Benlliure, parecía, con su elegantísima *toilette* blanca, una estatua gentil y airosa llena de armonías, ante la que el artista ó el rufian se sorprendieran, guiados por un sentimiento de simpatía que irradia esta dama tan inteligente como hermosa.

He tenido el gusto de ser presentado á ella; pero gentes que no han hecho más que verla el día de la apertura de la Exposición, de pie, esbelta, majestuosa, con su traje blanco muy largo y ondulado, su sombrero malva, el *bouquet* y el catálogo en la mano, rojo catálogo y *bouquet* que seguirán completando el conjunto, manejados con verdadero arte por los más majestuosos movimientos femeniles; gentes, repito, que, como mi *cicerone* y asesor artístico, Alejandro Bher, no han hecho más que verla, me hacían notar todo esto que ya tenía yo sabido de memoria.

Yo que no me las doy de super-artista, veía que aquella figura en pie, esbelta, majestuosa, con un traje blanco muy largo y ondulado, su sombrero malva, el *bouquet* multicolor y el rojo catálogo; era el más encantador *motivo* para un cuadro de inmensa vida: Alejandro no hacía más que decirme alto cuanto yo pensaba.

El Himno argentino, la Marcha Real y las *alabarderas* de rito, llenaron el espacio, y si Bher no me dice que una de las cosas que sonaban era el Canto al Arte, yo me figuro que estábamos en una casa de fieras. ¡Al demonio le ocurre en un sitio cerrado desplegar tanta música a un tiempo!

El público selecto pero muy abundante y exceso de *clausura*, puesto que no se permitía la entrada en casi ninguna sala por estar en ella la Real Familia.

Resumen: media hora de luz para ver las obras, mucho calor, mucha cara bonita y el jarrón que la Argentina regala á S. M. en medio de la sala central, rodeado de guirnalda de flores y de curiosos que abren la boca y cantan las alabanzas que han oído á la patrona ó han leído en el periódico.

El jarrón — que no es jarrón, sino una esfera coronada por una hoja que *imita* la boca — es, desde luego, la obra de un artista; pero ni el pie está discurrido con arte, ni la guirnalda simbólica que le rodea tiene mucha idea, ni las asnas están soñadas al tenor que estudiadas.

A mi pobre entender, tiene más de pedagógico y educativo que de obra de arte.

Que me perdone Benlliure si me lee, yo le admiró más que nadie, y no creo que el artista tiene la obligación de ser infalible en sus creaciones.

En mi próxima carta daré á ustedes detalles de las pinturas y esculturas, si hemos podido traspasar la puerta; por hoy basta de Exposición, y aconsejo á ustedes, los aficionados al arte de la fotografía, que se enteren del nuevo aparato el *Mirógrafo* pidiendo detalles á los señores Poblés y C.^ª, Espoz y Mina, 6, Madrid,

con cuyo aparato se obtienen vistas hermosísimas, pudiendo manejarlo desde el primer día con escasísimos gastos y sin previo aprendizaje.

El *Mirógrafo* viene á ser la linterna mágica del siglo XX, y su inventor ha aprovechado admirablemente todos los elementos de que hoy puede disponer el arte y la inteligencia en este género de industria.

Y para que mi carta de hoy sea toda de arte diré á ustedes que la última novela de José de Campos, *Ella*, ha sido agraciada en París con el premio fundado por el inmortal Balzac, y está llamando la atención de la gente de letras.

Realmente, la novela está hecha con mucho primor y gran conocimiento y cuajada de frases muy hermosas. Sáinz de Jubera han hecho un precioso tomo de 300 páginas muy bien impresas en elegante papel.

¡Constantemente nuestros artistas demostrando en el extranjero que España es el país más calumniado del Orbe!

De usted atento seguro servidor q. b. s. m.,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

EL CULTIVO DEL TABACO

De lo mucho que en el Congreso y en la prensa se ha tratado acerca del cultivo del tabaco en España, puede sacarse en conclusión que los impugnadores del cultivo creen este poco remunerador para el que lo intente, añadiendo que en nuestro país no se obtendrían aquellas clases de tabaco que el público prefiere, por lo cual se han de comprar fuera de España.

Que el cultivo del tabaco produce beneficios, puede deducirse por el hecho comprobado de la insistencia con que en algunos puntos se siembra tabaco, á pesar del gran número de plantas que el resguardo especial de la renta arranca todos los años, y constituye pérdida neta para el cultivador: esto debe lucrar lo bastante, con la venta del que salva de las manos del fisco para compensar lo que le quitan y ganar todavía lo necesario para seguir cultivando.

En cuanto á la calidad del tabaco que puede recolectarse en España, habría mucho que decir.

Variación de temperatura y de suelo deben producir variedad de tabaco; sobre que, con los adelantos de la agricultura y los de la química, aplicados á la industria, no será un absurdo suponer que se lograrían clases de color, aroma y fuerza, en consonancia con los gustos del consumidor.

A propósito de gustos: no será ocioso decir que el público en general no es muy inteligente ni exige mucho á los proveedores de aquellos artículos que consume por hábito.

Lo que sucede con los fumadores tiene aplicación á los que concurren á los cafés, á las tabernas, etc., etc.

El paladar se habitúa á todo.

Si al fumador le dán tabaco de buena vista, bien elaborado, que arda sin dificultad y cuyos residuos ofrezcan buen aspecto, poco le importará el punto de que la primera materia proceda.

La mayor dificultad extrínseca en no perjudicar á renta tan importante y saneada como aquella que adminisra la Tabacalera; pero á compañía tan inteligente y bien regida no debe serle muy difícil hacer ensayos, no sólo de cultivo, como creemos que los hace, sino de elaboración en buena escala con tabaco nacional, para emanciparse y emancipar á la nación del tributo que paga al extranjero, comprándole tabaco en rama que podríamos producir en casa.

La tabacalera, como todos los individuos y entidades de España, venimos obligados á cooperar á la emancipación económica de nuestra querida patria.

NUESTRO COMERCIO CON FRANCIA

Durante el pasado mes de Marzo España ha enviado á Francia, por las diferentes Aduanas

de la República, 122.171 hectolitros de vinos ordinarios y 13.383 de licor, que suman, en conjunto, 165.654 hectolitros.

En igual mes del año anterior, nuestra importación fué de 378.310 hectolitros.

El resumen: desde el 1 de Enero al 31 de Marzo de este año, la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de hectolitros 447.142 contra 1.045.536 que importamos en 1900, por lo que resulta á favor de los tres primeros meses del año anterior una diferencia de 598.194 hectolitros.

En aceites hemos importado desde el 1 de Enero hasta 31 de Marzo 271.000 kilogramos, cuyo valor se estima en 136.000 francos.

En igual tiempo del año anterior importamos 5.404.900 kilogramos; ó sean 1.808.900 kilos más que en los tres primeros meses del año actual, en los cuales hemos traído de Francia 3.596.000 kilogramos.

Circunscribiéndonos sólo al mes de Marzo, nuestra importación del de 1900 fué de kilos 616.200 más que en el 1901.

El valor total de la importación española á Francia durante los tres primeros meses del año actual, según las estadísticas francesas, es de 43.270.000 francos, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado á 34.314.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de francos 8.961.000.

De lo expuesto se deduce que toda nuestra importación agrícola á Francia está en baja.

Sólo en tres meses nuestros vinos han experimentado una disminución de 188.194 hectolitros comparado con igual tiempo del año anterior.

Si deducimos por este trimestre, y en el supuesto de que no mermen más nuestros arribos, lo que puede corresponder á todo el año, resultarán 1.788.568 hectolitros, ó sea la menor importación que hemos tenido de veinte años á esta parte, y con la agravante de que de la inmensa mayoría pasan sólo dos terceras partes al consumo, y que se venden á precios baratísimos y de dudosa ganancia.

Como si esto fuera poco, se trata, según ya sabemos, de gravar más y más una de las únicas clases que pueden dejar algún pequeño beneficio.

Tal es por ahora, el estado de nuestras relaciones comerciales con el país vecino.

UN BANDIDO CALABRÉS

La policía italiana empieza á perder las escasas esperanzas que aún ahrigaba de capturar á Musolino, el célebre bandido calabrés, y se cree que se acabará por juzgarle y condenarle á muerte sin haberle podido poner la mano.

Este caso no sería nuevo en la península italiana. Un antecesor de Musolino, llamado Tiburzi, fué juzgado en idénticas circunstancias; jueces y gendarmes, testigos y espectadores, asistieron al acto. Sólo faltó el acusado; quien mientras era objeto de una sentencia de muerte, se paseaba elegante y tranquilo por las calles de Roma.

Un antecesor de Tiburzi llamado Leone, disfrutó de impunidad aún más insolente y completa. Este apreciable sujeto «operaba» en Sicilia, con gran disgusto y terror de los sicilianos, cuando cierto día el Gobierno solicitó de él que facilitara un permiso para circular por la isla á un general y á dos oficiales encargados de realizar un trabajo topográfico, y al mismo tiempo se le ofreció una espléndida indemnización de los trastornos que en su «trabajo» pudiera ocasionarle la concesión del oportuno pasaporte.

Leone se ofendió en extremo con lo de la indemnización, y respondió altivamente que hubiera sido preferible «que se apelara á su patriotismo».

El general y los dos oficiales desempeñaron su comisión con toda tranquilidad.

—Ya habrán podido apreciar—decía León—cómo sé cumplir la palabra que doy.

Al leer estas cosas esperamos que llegará un

día en que se conceda á Musolino una condecoración benéfica por sus altos hechos de armas.

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

Parece que la Exposición Avícola de la Lonja se verá muy concurrida de expositores, especialmente catalanes, pues si bien han solicitado suscribirse bastantes de la capital no corresponden al número á que podían ascender, si no imperase la desidia que reina aun en la mayoría de los avicultores de la isla.

Don Salvador Castelló, presidente honorario de la próxima exposición Avícola, en carta que dirige al señor Delegado de la misma, dice que del 26 al 27 de este mes llegará á Palma para ayudar á la Sociedad Colombófila para el mejor éxito del certamen.

Dicho señor ha ofrecido los siguientes premios:

Un diploma de honor, (una acuarela artística) de la «Avicultura Práctica.»

Diez pares palomas del mismo señor Castelló.

Una medalla de oro, dos de plata y una de bronce de la Sociedad Nacional de Avicultores.

Una de oro, una de plata y una de bronce de la Sociedad Colombófila de Cataluña.

Una de oro, una de plata y una de bronce de la de Sabadell.

Un regalo de don Joaquin Salgot y otros que están anunciados ya.

—En una circular dictada por el señor Administrador de Hacienda de esta provincia, se requiere á los Ayuntamientos para que ingresen en las cajas del Tesoro la parte de los cupos de consumos correspondiente al 2.º trimestre del año actual.

Al propio tiempo advierte á los concejales que de no verificarse dentro el presente periodo trimestral, ó no exponen consideraciones atendibles serán declarados responsables personalmente de los débitos y perseguidos por la ley.

—El señor Gobernador civil de la provincia ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

«Ministro de Gobernación á Gobernador.

Los graves sucesos acaecidos en Barcelona han obligado al Gobierno á declarar en aquella provincia el estado de guerra, suspendiendo las garantías constitucionales. La gravedad de los acontecimientos nace no sólo de la exasperación y violencia de los grupos sediciosos, guiados por los anarquistas, sino de la confabulación para lograr por medios violentos una paralización general en todas las fábricas é industrias que poniendo los obreros en la calle y excitándoles á la violencia provocasen el conflicto que se proponen buscar. La previsión y energía de las autoridades y la rapidez con que el gobierno ha evitado la rebelión preparada, ha restablecido no solo el orden material sino la tranquilidad moral.»

—Venciendo el día 15 del actual un trimestre de intereses de deuda amortizable al cinco por ciento, y los títulos de la espresada deuda amortizados en el sorteo verificado el día 15 de Abril, se ha dispuesto por la Dirección general de la Deuda pública que se reciban por la Delegación de hacienda de esta provincia desde el día 8 del presente mes el cupón número 4 y los títulos amortizados, observándose para la presentación de facturas idénticas reglas que las establecidas para las otras clases de deuda, pero teniendo en cuenta, en lo que respecta á los títulos amortizados, que deberán presentarse endosados en la siguiente forma: «A la Dirección general de la Deuda pública para su reembolso. Fecha y firma del presentador.» y llevarán además dichos valores unidos los cupones siguientes al del trimestre en que se amorticen.

—El Cuadro de Reclutamiento núm. 3 de Infantería de Marina, liquida los alcances de los soldados que pertenecieron al Cuerpo en el remplazo de 1880 y 1881; cuyo particular se hace público para que los interesados reclamen sus créditos al Detall por medio de instancia ú oficio de los alcaldes, acompañando certificado de vida expedido por el Juzgado Municipal.

Igualmente se hace saber que los soldados de dicho Cuerpo de los remplazos de 1888 y anteriores, pueden solicitar por conducto de los alcaldes ó de la Sección de esta provincia sus licencias absolutas.

DE LA PENINSULA

«La Correspondencia Militar» atribuye al general Weyler el propósito de dictar las siguientes disposiciones, con objeto de dar colocación al personal excedente:

1.º Que el personal en activo servicio no pueda pasar nunca á la excedencia por voluntad propia, sino por necesidades del servicio.

2.º El jefe ú oficial que, no obstante dicha

pretensión, pretenda pasar á activo, quedará de remplazo.

3.º Interin haya sobra de personal, se permitirá el pase á la excedencia desde zonas, reservas, centros y dependencias, con los cuatro quintos.

4.º Se hará por un turno verdad y muy riguroso la colocación de reservas y zonas, entendiéndose que aquel que renuncie al destino que se le adjudique, pasará á la cola, sin poder aspirar á cargo alguno hasta que le corresponda.

Con la base primera, como se vé, armonízase la disposición por la que se adjudica el 50 por 100 de las vacantes al personal de las zonas de reserva y excedentes, que próximo al ascenso haya practicado su último empleo.

Uno de estos días se propone el general Weyler poner á la firma de la Reina dos decretos, uno elevando la categoría de varios gobiernos militares, y otro destinando á Toledo un general de división ó de brigada, en vista de la imopotancia militar que dicha población tiene.

Lo mismo aquellas reformas que nombramiento no introducirán ningún aumento en el presupuesto de Guerra.

—Por Real orden del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que una vez terminados en las Academias regionales los exámenes á que se refiere el artículo 33 del reglamento y cumplimentada la real orden de 10 del actual, remitan al Ministerio la noticia numérica de los alumnos que continúan en dichos centros con expresión del curso que estudien.

—En una reciente Real orden del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que para la exportación de paquetes postales se presenten en las aduanas, las hojas de Venta correspondientes.

Los documentos timbrados no deberán recargarse con el timbre movil.

DEL EXTRANJERO

Telegrafian de Constantinopla que los kurdos han incendiado siete poblaciones armenias después de haberlas saqueado y de haber asesinado á sus habitantes.

Más de 200 armenios, entre ellos muchas mujeres y niños, han sido empalados.

—Telegrafian del Cabo que han ocurrido nueve casos de peste en 48 horas.

Desde que empezó la epidemia ha habido 572 casos de dicha enfermedad y 250 defunciones.

—Los periódicos norteamericanos se ocupan con preferencia de un Sindicato que acaba de formarse para establecer una línea telefónica que habrá de unir á Londres con Nueva York.

El profesor Pupin de la Universidad de Colombia, es el inventor del sistema de telefonía terrestre y submarina que dicho Sindicato se propone utilizar.

A lo que parece, el nuevo sistema consiste esencialmente en la adaptación de ocho bobinas de inducción por cada milla de cable, con lo cual se conseguirá destruir toda resistencia opuesta á la corriente eléctrica y asegurar una transmisión mucho más rápida que la conseguida hasta ahora en esta clase de comunicaciones.

El mismo sistema servirá para establecer una línea telefónica terrestre que habrá de unir á San Francisco de California con Nueva York.

SECCION LOCAL

Para cubrir la vacante producida por dimisión de nuestro Alcalde, fué nombrado en la sesión del sábado último el concejal D. Guillermo Binimelis, que ha tenido la deferencia de remitirnos un B. L. M. ofreciéndonos su decidido concurso para cuantos asuntos lo reclamen, en nuestra misión periodística, siempre que hayan de resultar en bien del vecindario.

También ha estado con nosotros muy atento el alcalde dimisionario Sr. Cruellas, al participarnos el cese en su cargo y reiterarnos su reconocimiento por cuánto desde nuestra modesta publicación podemos haberle facilitado el desempeño de su alcaldía.

En la misma sesión en que fué nombrado el Sr. Binimelis, dimitió el Secretario Sr. Bou, siendo designado segáidamente para sustituirle D. Miguel Riera y Massutí.

Apesar de que no reina todavía el calor que es propio de la actual estación, sino que por el contrario son en extremo frescas las mañanas y noches, nótase suma actividad en la granazón de los cereales y legumbres, y sonríe al labrador al contemplar casi salvada una cosecha

que como ella no es probable consiga otra en muchos años. Principalmente en granos, se espera un rendimiento abundantísimo; sin que esto equivalga á decir que los demás frutos escaseen, pues si algunos contratiempos no hubieran consumido una buena parte de la almendra, los rendimientos de nuestras tierras en este año hubieran llegado al colmo de la abundancia.

No promete tener nada de extraordinario nuestra feria de mañana. El movimiento que se observa en la calle de la Plaza y sus inmediaciones, redúcese á la colocación de los puestos de venta, sin notarse afluencia de gente forastera.

Es lógico suponer que el mayor contingente lo formarán los campesinos de los contornos, quienes, por otra parte, no estarán en situación de hacer compras hasta haber recogido la cosecha actual.

Se nos asegura que esta noche debe tener lugar la apertura de una nueva sociedad política que se ha bautizado con el nombre de «Centro weylerista», y que tendrá su domicilio en la plaza del Arrabal. El acto debe ser amenizado por las sonatas de la banda de música de esta ciudad.

La guardia civil de este puesto ha presentado á la autoridad varias denuncias de pastores sorprendidos mientras apacentaban sus ganados en propiedad ajena sin autorización del dueño.

La compañía dramática que dijimos organizaba algunas funciones para nuestro teatro, debutará mañana con el drama de D. Joaquín Dicenta, nuevo en esta ciudad, *El señor feudal*.

Apenas se conoce en esta ciudad, por los trabajos propios de cada fracción política en víspera de elecciones, que las de Diputados á Cortes deben celebrarse el próximo domingo día 19. Si no se hubiese movido alguna marejada con motivo de cierta desmembración y con las combinaciones que han dado lugar al cambio de alcalde y secretario, á la hora presente los políticos no habrían despertado todavía de su letargo. Ello es que los ánimos no están aquí muy excitados, y que tampoco se han deslindado por completo, á lo que parece, los campos en que cada fracción ha de operar en la próxima lucha electoral.

Hemos recibido una atenta comunicación de la sociedad «Centro de la colonia Balear, establecida en Barcelona, solicitando nuestra cooperación para dar el mayor lucimiento posible á la tómbola benéfica que dicha sociedad proyecta celebrar, con el concurso del «Círculo Artístico», para allegar recursos con que atender á los baleares desvalidos residentes en la capital de Cataluña.

Desde luego estamos dispuestos á secundar los esfuerzos de aquella colonia balear, y nos hacemos eco del llamamiento hecho á los sentimientos caritativos de nuestros paisanos, en demanda de objetos para la tómbola que puedan aumentar los que se están colectando en las principales poblaciones de España. Nos complaceremos en recibir los que se nos ofrezcan, y en publicar en nuestras columnas la lista de donativos.

El número 51 de la revista de agricultura *Es Pagés Mallorquí*, contiene el siguiente

Sumario.—El membrillero.—Cultivo forrajero muy intensivo.—Injertos de la vid.—Ventajas de la trituration de la cebada para la alimentación del caballo.—Granja Central: Ensayo de inoculación del suelo.—Animales dañinos á la Agricultura: Los caracoles.—Variedades: Los perros de caza: Cómo se les enseña: hacerse

obedecer sin hacerse temer.—El lisol en Agricultura: tratamiento de invierno.

El creciente favor que el público viene dispensando al *Diccionario Popular Enciclopédico*, cuyo cuaderno 47 hemos recibido, justifica el interés que para todas las clases tiene una obra en la que con el mayor celo se definen y detallan las palabras para su más completa inteligencia.

Dicha obra se publica por cuadernos de 16 páginas, á tres columnas, siendo su precio 30 céntos. Los pedidos á D. Pedro García, Madera, 12, 2.º, Madrid. Apartado de Correos núm 259.

Cultos sagrados

Mañana se celebrará fiesta del Santo Cristo del Calvario. A las nueve y media saldrá de la parroquia la Reverenda Comunidad, y llegada la procesión á aquel oratorio se celebrarán los divinos oficios con sermón por D. Juan Pou y Truyols Pbro. A las seis de la tarde se practicará en el mismo oratorio un devoto ejercicio y la adoración de las Llagas.

En la parroquia, á las siete, comunión mensual para las Hijas de María, y por la tarde, después de vísperas, devoción del Mes de Mayo.

Jueves, festividad de la Ascensión del Señor. A las nueve y media, Misa Mayor con sermón. Por la tarde, á las tres, se cantará la Hora canónica, vísperas y Mes de María.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 4

Se abrió la sesión á las 21, por el Alcalde accidental primer Teniente D. Jaime Barceló, con asistencia de los concejales Sres. Sansó, Vicens, Bordoy, Pou, Bordoy J., Valls de Padriñas, Cruellas, Binimelis y Oliver.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el pasado mes de Abril.

Se acordó la distribución de fondos para el presente mes.

Se acordó que el socorro á los mozos que tengan que marchar á Palma se pague del capítulo correspondiente y si está agotado del de imprevistos.

Se dió lectura de la convocatoria de elecciones para Diputados á Cortes y para Senadores inserta en el Boletín Oficial de esta Provincia número 5349.

Se enteró la corporación de dos instancias presentadas por D. Miguel Ramón Oliver y don Miguell Vadell Uguet sobre obras, y se acordó pasara á la comisión respectiva.

Se dió lectura á un oficio del Excmo. Sr. Delegado por el cual se enteró este Ayuntamiento que el interventor de la recaudación de consumos D. Sebastian Bannaser debía cesar.

Se dió lectura á un oficio del Excmo. Sr. Gobernador, contestación á una consulta sobre elección de Alcalde, y se dió esta corporación por enterada.

Acto seguido se procedió al nombramiento de alcalde, y quedó elegido por unanimidad don Guillermo Binimelis, el cual tomó acto seguido posesión de la presidencia.

El secretario interino D. Juan Bou presentó la dimisión de su cargo, fundada en motivos de salud, la cual fué admitida; y á propuesta del Sr. presidente quedó nombrado para el cargo dimitido D. Miguel Riera Massutí.

También se acordó pasaran á la comisión de Beneficencia varios expedientes de algunos vecinos que solicitan tomar los baños termales de San Juan de Campos.

En cumplimiento de una circular del Gobierno civil se procedió á la formación de ternos para la renovación de la Junta municipal de sanidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CASA PARA ALQUILAR.— Calle Bastera n.º 8, con cisterna, coladuría y demás necesidades de una familia. Informarán en esta imprenta.

Hospicio y Hospital

Relación del mes de Abril último

Pobres asilados, 10; socorridos semanalmente, 77; particulares, 10; total de pobres socorridos, 97.—Enfermos, 4.

Panes recogidos, 216; elaborados por el establecimiento, 338.

Gastos de víveres, 199'13 pesetas; id. de combustibles, 28'95; id. de vestuario, 13'40; id. de empleados, 51; total de gastos, 292'48.

Limosnas semanales, 52'04; id. especiales, 99'89; total de ingresos, 151'93.

Repartido por las Pascuas de Resurrección: 6 arrobas arroz, dos ovejas, una cordera y 190 panes.

SECCION LITERARIA

Epigramas

A un jove molt calavera,
Per una mala amistat
Son pare el veyá endeutat
Y li deya d'esta manera:
—Si caus, no te axecaras;
Jo t'ho dich, y tu no'n creus;
¿Tu dius que fas lo que deus?
¡Y jó dich que deus lo que fás!

—¿Quin senyó serveis, Ambros?
Que vétx qu'estàs per criat.
—¿Qué t'importa, descarat?
Jo sols servésch es meu cos!
Respon s'altre, amb molta sal.
—¡Me sap greu avisarté;
Emperó si va á di vé,
Serveis un bon animal..!

SEBASTIÀ BARCELÓ

Chistes ilustrados



Pidiendo su blanca mano

—Entonces, caballero, ¿usted quiere ser mi yerno?

—¡Dios mío, señora! Tanto como quererlo... la verdad, no. Pero creo que si me caso con su hija me será difícil evitarlo.

CARBON DE COK

Lo hay en venta, á precios ventajosos, en la tienda de José Sirer, calle del Mar número 20. Se llevará á domicilio sin aumento de precio.

GRAN BARATURA

en **RELOJES** de todas clases

Calle de la Plaza número 2, Felanitx.

Papel Armenia

Se ha recibido en la imprenta de este periódico.

En Pepito Carabassa.—Folleto de El Felanigense.—49

193

BERNAT BALLE, PRE.

—¡Jesús! Apenes feim res en comparació de lo que Jesucrist passá per noltros. ¿Y es malaltet?

—Si vol entrarhi...

—¡Oh! ja l'he sentit. ¿Com ho passa, padrine?

—No me trob tan esbucant com ahí. De cada día vax guanyant terreny y treguent faves d'olla. Aquests dies passants *daya es ca magre fern*; tenia pò que no mos fes pell.

—Heu suffresqui tot ab resignació y heu oferésqui á Jesucrist en remissió de les seues culpes y pecats. ¡Oh! jo no m'en havia endonada de que aqueix senyó estigués dret. Sègui, descansa, no fassi cumpliments per mí. —Es un amich meu que venia á convidarmé á fet una pescada y un *gaudeamus*, á ses *Illetes*.

—Me sembla que encara vosté no está per peix.

—El senyó Pepito y jo, ¿sab? som camarades veys.

—Ja m'agrada. Dos bons amichs poren fer molt de bé devant de Deu, si van p'el bon cami y malavetjan durhi gent.

—Y som vengut per á ferli un rato de companyia.

—Ben fet: una de ses obres de misericòrdia es visitá als malalts.

—¿Los treu molt á vostés aquesta carrera?

—Moltíssim.

—¿Còm es ara? ¿Tenen molta assignació?

—Molta.

—¿Tenen vostés sis mil reals cada una de cap á cap de s'any?

—Més.

—¿Quina paga tenen? ¡virólla!

—Sa vida eterna, si aquí, á la terra, mos portam com Deu mana.

—¡Mil goles! ¡Jo pensava que vostés tenian *sòu* de Govern!

—¿Troba vosté que no val més s'entrada franca á la Gloria que totes ses riqueses d'aquí baix?

—¡Idó, de que *pungimés* menjan vostés?

—¡Oh! ¡Sa Providencia de Deu sab qu'es de gran!

196

EN PEPITO CARABASSA

—Suposat que anit no... m'en aniré á n'es convent.

—Si senyora... y gracias.

—A Deu sian dades. Deu los dexi passá una bona y santa nit.

—Bona la tenga també vosté. ¡Tenga...!! *nil-tenga*...!

—¿Que tenieu una monja? Jo las na donaria ab un verdanch... *gandules*... *miraclets*...! aranyetas d'altá... *nyenyús*... miodotes, *panderos*...

—Mestressa, cada cual fa á sa seua coua un nüu; y axí, ó punt en boca ó á fora pòrta á torcarvós es moiros si los duiis soyats.

—¡Res, res! hey ha móros á la còsta... Adió.

—Bona nit, *Mestela*... y ¡lèrta que per allá hont rellam pecam! ¿Tant malament el tractaren ses ermitanes de la Piedat cuant t'hi dugueren de *repentina*?

—¿Qué fa?

—Entrau madó *Reya*.

—Som sabut... y primer son ets vehinats que es parents. ¡Oh! ent entrá no hi veuen. ¿Qu'estis tú, Paula?

—Tota á un bossi. Som entrada d'*incògnita*, sense dí ase ni bestia. ¿Y tú ja has acabada la vòlta?

—Avuy li he pegat per *fora pòrta*, y som fet una bona panera de roagons... y ben rebons... una pesseta m'han valgut y qui no *pista* no *ispa*.

—¿Y qui t'ho compra, feta? sabs més qu'óli ranci, feta.

—¡Oh! tants ni dugué á n'en *Camela*.

—¿Qui es aquest *dollonero* que va d'aquests *ensiams*?

—Un qui engreixa un parey de porcells. A noltros mos fa un favó grós, y éll ho préu ab sa ma dreta; ho té el *déme* de més barato que es semolí; no fassis es cap viu, y t'morirás á un recó, *desirada* de tot hom.

—¿Y jo, sabs com me fas la vida?

—Qui sab...; tú la sabs molt llarga. De tant llarga, te pèrts de vista.

—Guardam secret, feta. Es *meu* fa de menòbre y guanya vuyt reals diaris; ses tres nines van de casa en

A CUYNA MALLORQUINA

COLECCIÓ DE RECEPTES DE COK,

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de soley que per la conveniencia d'aquelles persones que vulgan cuynar bẽ y barato y viure per menjar, publica un aficionat a menjar per viure.

Aquesta obra està dividida en varies plaguets, en les quals se tracta en separació cadascun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, està aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastisseria y rebosteria, ademés de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesat de lo cual no s'aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsempla.—Se ven a s'imprensa d'aquest setmanari, carrer Major número 41, y a ses principals llibrerías de Palma.

OBRES DE DON BERNAT BAL-LE PVRE.

A CUATRE REALS LA PESSA

Sopes escaldades y Pancuit. Agranadures, Espigolayes y Axar-mims.

FUERZA MOTRIZ

De 2 á 3 céntimos caballo-hora (ó sea de 3 á 5 céntimos kilovatt-hora) con los gasógenos y motores á gas pobre

M. TAYLOR & C.^{ie} de París

(Privilegiados)

Dirigirse en España á los

Sres. Sansinenea é Hijos

San Sebastian

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidos años de éxito creciente; Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Aeademias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá —Desconfiad de imitaciones

Gente Vieja,

Cuyo éxito es cada día más creciente; solicitada por una parte del público de provincias; que no vive en puntos donde está organizada la venta pública, abre suscripción en las siguientes condiciones:

Un trimestre en España	1,50 pesetas.
En el extranjero	3,00 —
En América, un año.	20,00 —
Números atrasados.	0,50 —

Al que se suscriba por un año, se le remiten los seis números publicados.

Precio del año en España: Seis pesetas.

La mejor manera de hacer la suscripción, es dirigirse á la Administración, en Madrid, calle de Recoletos, núm. 10, acompañando letra de fácil cobro.

LA CIUDAD DE FELANITX

DE Juan Egea

La casa que vende mas barato.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón. Especialidad en lanas de última novedad para Señora.

Calle de la Plaza, número 4.

(Antigua casa CAN PALAU.)

PERFUMERIA Y GUANTERIA DEL TEATRO

CONSTITUCIÓN 112, (al lado del café de Oriente)

GRAN BARATURA

Guantes de piel de buen corte y confeccionados en una de las principales fábricas de Valencia desde siete reales par—Idem de militar color de reglamento desde 9 reales.

Gran colección de paraguas en toda clase de todas é impermeables desde 7 rs. hasta 100.

Guantes de lana, fabricación extranjera y á medida, á precios reducidos.

Abanicos desde los de más ínfimo precio hasta los de varillage de nacar de todos colores.

En perfumería, grandes rebajas. Tinturas instantáneas garantizadas para teñir el pelo y la barba sin manchar el cutis.

Para las planchadoras.—Jabón para dar lustre al planchado.

No comprar sin antes ver los géneros que expende la tan acreditada

Perfumeria y Guanteria del Teatro.



Leche de Vaca

Se despachará diariamente en la casa número 20 de la calle de Caldentey.

Fumadores:

Probad el PAPEL SALVIA de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la tos y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Mayor 41 Felanitx.

LOTERIA NACIONAL

En la Administración de Loterías de esta Ciudad hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 Mayo á 100 pesetas uno divididos en décimos á 10 pesetas.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE

194

EN PEPITO CARABASSA

Deu, qui cuida des lliris des camp, y may escatima es manjá als animals que volen per l'aire, ni als que trepijen sa terra, ni als que vogan per dins la ma, té cuidado de que no se mueren de fam ses personas que estan consagrades al seu servey.

—Jo trob que es mala feyna servi malals per un trist no-rés...; jo estimaria més fer de mendacané...

—Dispens: ¿vosté no compén que es bé que feim als pobrets mos será recompensat, ab es cent per ú, en l'altra vida?

—Jo... estim més tort en ma que mili y cinch cents qui volan. Aquí que no mos falt res...; d'allá ja'n parlarem...

—Tant positives troba vosté ses riqueses: de aquest mon per assemblarse ni tants sòls p'es fórró: á ses riqueses verdateres de gloria que als justs se tenen promesses, ab promesa formal, per Aquell que no pot mentir, ni ha enganat á ningú may?

—Jo, que vol que li diguiga, trob molt bó un duro cantant el som de menesté... qui té dobles vola y qui no'n té redola.

—Naturalment bons son els bens de la terra; Deu los entrega á s'home porque bé y honestament usi d'ells. Però vosté no negará que els bens temporals no umplen ni deixan saciat s'esperit.

—De que li servirá teni una caixa plena d'unens, si li falta salut per á disfi utarles? Y passant més envant: de que li servirá haver gabdit, si després de tot pert vosté s'ànima per tota una eternitat?

—Aquí lo que importa son llitres, sous y diners.

—Y las voldria vosté... ab...

—Qu'heu vessim, va dir es cego. Jo sostench s'opinó de: manjem y bevem y demá ja heu vorrem... si no volentem.

—Y aquest demá?

—No hi vuy pensá, porque me pos modorro y trist.

—Deu meu, y que sou de bol? Y es malaltet qu'hey diu?

BERNAT BALLE, PRE.

195

—Que no hi ha pitjor cego que el que tanca ets uys. —Vosté ha dita una veritat com es dos punys: ¿Estará content si qualche dia vench á veurel? —P'es meu gust voldria que comensás avuy aquesta feyna.

—Peró veus, Pepito, no haventhi necessitat, aquesta senyora ant porá descansá... y... Així heu troba sa teua dona.

—Idó bé: demá demati, si Deu ho vol, vendré; agui-saré es diná, lo cuidaré á vosté, y els demés porán fer el seu cap envant y... du busquetes á n'es niu.

—Deu l'hey pagará qui té bona bossa, monjeta.

—Bono, Pepito; jo m' en antre de cabera á casa.

—Carlos, adios; y pensa que Deu no paga de garrot.

—Senyora... en cualsevol cosa... en Carlos Ganba está á ses seues ordes.

—Si está vosté malalt y mos ha de menester, ab molt de gust estarem á sa seua disposició.

—¿Se puede?

—Adelante... ¡Ah! es es senyó de dedalt... ¿Cóm campat?

—¿Qu'ha tengut carregada, avuy decapvespre, el senyó Pepito?

—No senyó, gracias á Deu. Noltros no sabem com agrahirlí...

—De res m' han de dar gracias. A Deu sían dades; porque tot mos vé de la seua bondadosa ma. Més tart los durán de la fonda recapble per á sopa.

—¡Jesus, Sanch preciosal! ¿Ja s'partit? Deu li deix passá una bona nit.

—¡A bon requemissal! ¿Y qu'estan á las fosques?

—¡Ah! es sa mestressa Mostela. Entrau.

—Som sabut pe sa patrona Paula que tenien s'home malalt... y venia per veure com pintava.